

Editorial

El Departamento de Bioética de la Universidad El Bosque se complace en presentar a la comunidad académica y a la sociedad interesada en el campo el volumen 14(1) de la *Revista Colombiana de Bioética*, del periodo enero-junio de 2019. El presente número incluye un artículo de investigación, seis artículos de reflexión, dos artículos de revisión y tres ponencias, algunos de ellos trabajos presentados durante el XXIV Seminario Internacional de Bioética: *Comités de Bioética: ¿Tecnocracia o democracia?*, realizado en la Universidad El Bosque, en Bogotá, los días 17 y 18 de agosto de 2018.

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Henry David Caro Romero, en *Mejoramiento Deportivo Postconvencional en el Alto Rendimiento: Bioética y Participación de los Beneficios Económicos*, hace un abordaje fenomenológico del concepto de *mejoramiento deportivo postconvencional*, que busca superar las limitaciones naturales del hombre, para identificar sus implicaciones económicas y bioéticas en el deporte de élite. Para ello, analiza los conceptos de límite y riesgo, justicia distributiva, consumismo y frugalidad, así como el papel de la investigación biomédica y la ingeniería genética en este fenómeno. Su propuesta, centrada en la noción de frugalidad, brinda un gran aporte al deporte de alto rendimiento desde el campo de la bioética.

ARTÍCULOS DE REFLEXIÓN

En *Aporías entre Pluralismo y Justicia en la Legalización de la Eutanasia en Colombia*, Constanza Ovalle Gómez reflexiona sobre el derecho a morir con dignidad y los conflictos éticos que se suscitan al reivindicarlo en la forma

de eutanasia, en personas incapaces de dar su consentimiento —por edad o condición— y que apelan al *consentimiento por sustitución*. Por eso, la autora analiza cuatro valores controversiales y contradictorios que se presentan en estos casos; a saber, el uso de tecnología para postergar la muerte, permitir el desenlace natural, el concepto de libertar y de justicia. Desde una perspectiva bioética, propone comprender cada uno de estos valores y los tipos de intercambios que puede hacerse entre ellos, para reivindicar y velar por este derecho.

Fabiola Villela Cortés, en *Reflexión sobre la justificación metodológica del uso de animales en investigación biomédica*, cuestiona la existencia de una justificación ética para este tipo de investigación, que busca solo el beneficio humano. La autora analiza la frontera entre las ciencias biomédicas y la ética, identificando los argumentos a favor y en contra de la investigación en animales. En esta reflexión, se confrontan las posturas antropocéntricas, tradicionales e instrumentales, cuyos argumentos carecen de una justificación ética, con los principios de igualdad y de beneficencia, que buscan asegurar el bienestar y respeto de los animales y la implementación de métodos alternativos en investigación, en tanto que poseen el mismo derecho de consideración que el hombre.

En *El Contractualismo como fundamento de implicación en cuestiones morales sobre la naturaleza y el ambiente*, John Jairo Pérez Vargas reflexiona sobre la ausencia de reconocimiento del valor intrínseco de la naturaleza y el ambiente en el actuar moral del hombre. Por ello, desde una postura antropocéntrica, busca justificar una vinculación moral entre los agentes racionales y los pacientes morales, basada en la consideración moral. El autor analiza las diferencias entre el

biocentrismo —valor intrínseco, no vinculante—, y el antropocentrismo, para justificar como posibilidad ética la teoría contractualista, puesto que brinda las categorías necesarias para establecer los actos y consensos contractuales entre todos los agentes.

Carlos Enrique Trillos Peña, en *Independencia de los comités de ética en investigación en salud, un análisis reflexivo*, expone la relevancia de la categoría de independencia en los CEI para el desarrollo de sus funciones misionales. Para esto, define y analiza las categorías de independencia, libertad y autonomía en los comités. También, analiza las diferentes definiciones de los CEI, y aborda el concepto de independencia desde el principialismo de Beauchamp y Childress y de la ética convergente y los principios bioéticos de Ricardo Maliandi y Óscar Thüer. Finalmente, presenta los elementos que configuran la esencia y misión de los comités de ética en investigación en salud y aquellas medidas y estrategias que deben implementarse para fortalecer su independencia.

En *Los comités de ética de investigación en América Latina: ¿Para qué sirven?*, Antonio Ugalde y Núria Homedes examinan algunas de las principales dificultades que tienen los CEI, determinantes en el desarrollo de sus funciones, y que han ido en aumento por la complejidad de los protocolos y las tecnologías de la salud. De esta manera, ilustran, de manera sucinta, el marco histórico de los ensayos clínicos y los CEI en América Latina, para identificar, en su constante cambio, las limitaciones legales, estructurales, éticas, entre otras, que tienen. Por lo cual, proponen algunas iniciativas para mejorar su desempeño y consideran necesario rediseñar las responsabilidades de los comités de ética de investigación, teniendo en cuenta su fundamento y finalidad.

Xabier Etxeberria Mauleon, en *Más allá (más acá) de las argumentaciones principialistas en los Comités de Bioética*, expone la parcialidad de los

objetivos y las dinámicas éticas divulgados por los comités de bioética, que afectan el ámbito ético que abordan. Por eso, el autor cuestiona la suficiencia de la argumentación principial, ya que la bioética es más que principialismo, y expone las diferencias entre la bioética del cuidado y la bioética de los principios; dificultad que se encuentra más latente en los comités de bioética asistencial. Por esta razón, propone la inclusión de nuevos objetivos y dinámicas éticas que se articulen con los existentes, ligados a categorías clave como cuidado, virtudes, emociones e identidad, que se confirmen y desarrollen a través del diálogo y la práctica.

ARTÍCULOS DE REVISIÓN

En *Los Comités de Ética en Investigación y la Protección de los Sujetos que Participan en Ensayos Clínicos*, Núria Homedes y Antonio Ugalde centran su estudio en los CEI financiados por la industria, para identificar y analizar las carencias y dificultades que presentan al aprobar los protocolos de ensayos clínicos. A lo que se suma el análisis crítico ético de la aprobación, implementación y seguimiento de los ensayos clínicos que se realizan con seres humanos. Este artículo brinda una fuente importante de debate sobre la protección de los sujetos que participan en ensayos clínicos, así como la prioridad de la investigación en casos relevantes y no solamente comerciales, entre otros. Por ello, proponen fortalecer la estructura interna de los CEI y mejorar las condiciones y reglamentaciones que intervienen en su labor.

Nathalia Rodríguez Suárez, en *Neuroética: supuestos a través de publicaciones en el campo*, realiza un abordaje histórico de la neurociencia para identificar las propuestas que han surgido a través de su constante cambio, acompañado de los avances tecnológicos. Los avances en el conocimiento del cerebro han ampliado el campo de acción de las neurociencias, por lo que su

saber se ha relacionado con otras disciplinas y ciencias, así como con espacios sociales no científicos. Posiblemente, expone la autora, fue en este último en el que surgió la Neuroética. Por eso, busca identificar cómo es reconocida esta nueva disciplina, así como su cercanía y distancia con otros campos del saber y su impacto en la neurociencia. El artículo ofrece un análisis relevante al abordar y explicar la postura cerebrocentrista y los dos grandes campos en que se ubica la Neuroética; a saber, la ética de la neurociencia y la neurociencia de la ética.

PONENCIAS

El doctor Jaime Escobar Triana, en *Institucionalidad vs. Independencia de los Comités de Bioética ¿ceguera axiológica?*, expone la constante transformación de los comités de bioética y de sus enfoques de trabajo. Como entes democráticos que expresan la ética por la vida (bioética), entran en conflicto con las instituciones por su indiferencia moral, que se basa en el valor del mercado y la utilidad. Esta ceguera axiológica, anómica, amenaza los fundamentos de los comités de bioética, su independencia y pluridisciplinariedad. Por ello, la bioética, que rescata el valor por la vida, permite confrontar esta amenaza al proponer los principios y valores necesarios en la solución de los conflictos éticos en investigación, y la justa distribución de sus beneficios para la sociedad.

En *Logros y retos del Comité de Ética de la Investigación de la Facultad de Ciencias de La Salud ULS, Bogotá D.C.*, Nancy Molina, Gina Rubio y Patricia Jurado ofrecen, desde su experiencia personal, las dinámicas internas y externas que intervienen en la constitución y desarrollo de un comité de bioética. De esta manera, identifican los logros

alcanzados por el CEFCS, desde su constitución, y los retos que deben superarse para mantener y promover el respeto por la autonomía y la dignidad de los sujetos en la investigación. Por lo cual, analizan las características principales de los comités de ética, sus fundamentos y finalidad, y resaltan la importancia de la formación de los investigadores y el conocimiento de la normativa en la aprobación de protocolos de investigación, su implementación y seguimiento.

Susana Vidal, en *Los CNB como herramienta para el fortalecimiento de la democracia*, explica que existen dos objetivos poco trabajados por los comités y comisiones nacionales de bioética; instancias en las que las contribuciones de los CNB serían relevantes para el fortalecimiento de la democracia. No obstante, para intervenir en estos objetivos, conforme a los principios democráticos, existen tres características de los CNB que deben dar cuenta de su fundamento y misión, así como de su capacidad para promover esos principios. Por esto, la autora problematiza estas características con los valores de los sistemas democráticos, ya que es en ellos donde los CNB desarrollan sus funciones.

Esperamos que este volumen, producto de la sana y fructífera investigación y reflexión, contribuya en el largo camino de la búsqueda del conocimiento y la difusión de la bioética, y motive aún más consideraciones y discusiones por parte de la comunidad académica colombiana y del exterior.

Jaime Escobar Triana, M.D., Ph.D.
 Director-Editor
 Revista Colombiana de Bioética
 Junio 2019